



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria en funciones

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

6. Bibliotecario

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Sección 4ª

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2017**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 18 de diciembre de 2017 a las 16,15 h en primera convocatoria y a las 16,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 20 de noviembre de 2017.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Asistencia a las Juntas Plenarias.

Punto 4º.- Entrega de Premios RACVE 2017.

Punto 5º.- Inauguración del Curso Académico RACVE 2018.

Punto 6º.- Asuntos varios.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España.

Sección 5ª

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 20 de noviembre de 2017.

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del documento. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. El Dr. Antonio R. Martínez indica que en el punto 2º, parágrafo 4º, donde dice:

A continuación el Sr. Presidente indicó que hay que redactar el reglamento por el que se regirá la medalla Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo para poder premiar a los merecedores de este premio.

Debe ser suprimido puesto que el reglamento de régimen interior ya especifica claramente las normas por las que se debe regir la concesión de la medalla del Dr. Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo.

Comprobada esta circunstancia por los miembros de la junta se procede a rectificar el acta, quedando aprobada con la supresión del parágrafo.

Acto seguido el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa que el día 14 de diciembre falleció el Excmo. Sr. Dr. D. Félix Pérez y Pérez, Académico de Número de la RACVE. El mismo día de su óbito se dio la noticia en la página web de la Real Academia, incluyendo una breve reseña sobre su figura. El Dr. Anadón indicó que se realizará la preceptiva necrológica entre los meses de enero y febrero de 2018, para lo cual pidió voluntarios para intervenir. En principio se propusieron a los Dres. José Manuel Pérez García y Felipe Vilas Arranz.

Con respecto al discurso inaugural del próximo curso 2018, a celebrar el próximo día 29 de enero, el Sr. Presidente informó a los miembros de la junta de gobierno que se había presentado un imprevisto. El Dr. Juan Carlos Illera del Portal, Académico de Número al que le correspondía por reglamento pronunciar la lección inaugural, comunicaba a la presidencia de la RACVE no poder cumplir con el encargo, por encontrarse fuera de España asistiendo a un Congreso internacional. Según prescribe el reglamento se le comunicó al Dr. Illera, con un año de antelación, la preparación del discurso y al Dr. Juan Tamargo Menéndez la preparación de la lección inaugural para el curso 2019. Este imprevisto, a tan pocas semanas del inicio del curso, obligó a los miembros de la junta a tomar una rápida decisión. Se barajaron varias posibilidades pero dada la premura de tiempo para solventar el problema creado se propuso, de forma extraordinaria, que se hiciese cargo del discurso uno de los miembros de la junta de gobierno. El Dr. Presidente solicitó un voluntario entre los asistentes. Para dar una salida práctica se ofreció el Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, presidente de la Sección 5ª. Los miembros de la junta dieron su visto bueno y aceptaron por unanimidad el ofrecimiento.

A continuación el Sr. Presidente informó que uno de los ordenadores de la secretaría de administración y comunicación había quedado anticuado tras 20 años de uso y que las reparaciones y actualizaciones suponían un coste que aconsejaban su sustitución por un modelo más actual. El Sr. Presidente indicó que con una inversión de 700€ quedaría solucionado el problema. La junta propuso que se renovase el ordenador por otra CPU de torre, para lo cual el Sr. Presidente realizaría las gestiones oportunas para proceder a su adquisición.

Con respecto a la visualización de la Real Academia en las sesiones programadas el Sr. Presidente informa que además del *roller* se ha encargado un cartel de 2,10 x 1,50 m, con la leyenda: “Real Academia de Ciencias Veterinarias de España”. El cartel se colocará en cada una de las sesiones que celebre la RACVE. También se ha encargado otro de 0,70 x 0,50 m, con la imagen de la medalla de la Academia, para colocarlo delante de la mesa presidencial. Ambos carteles ya obran en poder la RACVE.

El Sr. Presidente comunica que ya se ha recibido el informe no vinculante del Instituto de España. El texto del documento no es favorable en el sentido de acoger en su seno a la RACVE como Academia integrada. Una vez dado a conocer el informe los miembros de la junta trasladan su decepción al Sr. Presidente que comprende el malestar general. El Sr. Presidente toma la decisión de solicitar audiencia al Ministerio y a la secretaría general del Instituto de España para hacerle llegar su disconformidad con las razones alegadas y que, a criterio de la junta de gobierno, no tienen un basamento razonable.

Con respecto a sendas placas que la Real Academia desea colocar en la verja que da acceso a la puerta principal de la Biblioteca Nacional y al Museo Arqueológico, para indicar que en ese lugar se ubicó el Real Colegio/Escuela de Veterinaria de la Corte, el Sr. Presidente informa que se solicitarán las visitas pertinentes a los directores de ambas Instituciones para solicitar los permisos oportunos para colocar las placas.

Sobre las acciones llevadas a cabo para subir los videos de las sesiones a la página web el Sr. Presidente da la palabra al Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar para que informe sobre la situación en la que se encuentran los trabajos de posproducción. El Dr. Aparicio indica las dificultades que ha tenido para realizar la posproducción por la incompatibilidad de los programas que hay que utilizar. El visionado y la selección de los tractos a emitir supusieron una carga adicional de trabajo. Una vez solventados, y con la ayuda del Dr. Vives Vallés, se han subido dos sesiones, estando previsto ir incorporando las sesiones que se vayan produciendo a lo largo del curso 2018.

Informa el Sr. Presidente que el curso de Acuicultura ya está preparado y que los datos que obran en su poder, trasladados por el Dr. Rojo Vázquez, hacen suponer que en el mes de febrero del próximo año dará comienzo el curso.

Punto 3º.- Asistencia a las Juntas Plenarias

El Sr. Presidente muestra su preocupación por la reiterada

inasistencia de una parte del Cuerpo académico a cada una de las sesiones programadas y a la convocatoria de las Juntas Plenarias. Este último caso supone una continua perturbación de la vida académica al no poder aprobar asuntos de trámite, como los presupuestos, por falta de quórum. El Sr. Presidente comprende las quejas emitidas por los miembros de número, que se desplazan de otras partes de España, y que ven con disgusto y pesar que los académicos residenciados en Madrid y zonas muy próximas a la capital no asistan a las convocatorias.

Este asunto, indica el Sr. Presidente, ya ha sido tratado en otras juntas de gobierno para poder encontrar una solución que haga viable la asistencia a las sesiones y por otra parte que se obtenga el quórum para poder desarrollar las juntas plenarias con la normalidad que prescribe el reglamento de régimen interior.

Ante estas desagradables circunstancias el Dr. Anadón propone que, para fomentar su participación en la Academia, se les podría asignar una intervención sobre algún tema de su competencia y comunicárselo mediante una llamada del Sr. Secretario general.

En ese instante el Dr. Antonio Martínez Fernández solicita el uso de la palabra para exponer a la consideración de la junta las siguientes ideas:

- Propone que para solventar el problema del quórum en la convocatoria de las Juntas Plenarias se introduzca en la orden del día un punto para votar y aprobar el asunto que sea conveniente. Asunto éste que promovería la votación por correo de los académicos, quedando de este modo salvaguardada la normativa prescrita por el estatuto y reglamento.
- Propone también que las sesiones se dividan en dos grupos. Una sesión específica impartida por los miembros de número, a los que se les notificaría por la vía de la Secretaría general, la preparación de una intervención sobre un asunto de su competencia. Estas sesiones podrían incluirse bajo el epígrafe de “Los lunes académicos” en las que con periodicidad mensual un académico de número debe intervenir. Las sesiones podrían articularse en forma de la tradicional conferencia, o en forma de tertulia, mesas

redondas o cualquier otra modalidad que se proponga. El resto de las sesiones del mes tendrían un carácter ordinario y en ellas participarían otros oradores externos invitados, o bien los académicos correspondientes.

Estas ideas propuestas por el Dr. Martínez son acogidas favorablemente por los asistentes. A este respecto añadió el Dr. Anadón que con anterioridad se seleccionaron tres áreas temáticas referidas a:

- Los animales de experimentación.
- El bienestar animal, y
- La enseñanza de las ciencias veterinarias.

Estas áreas están en armonía con lo propuesto en las dos reuniones anteriores de Academias de Ciencias Veterinarias.

El Dr. Rojo Vázquez toma la palabra para ampliar las áreas temáticas proponiendo paneles dedicados al estudio del bioterrorismo, zoonosis, enfermedades emergentes y otros procesos infecciosos.

Todas estas propuestas fueron acogidas con satisfacción.

Punto 4º.- Entrega de Premios RACVE 2017

El Sr. Presidente informa que en la página web se ha dado a conocer los ganadores de los premios convocados por la RACVE 2017.

Indica a los miembros de la junta que propongan ponentes para presentar a cada uno de los ganadores durante un breve espacio de tiempo que no debe superar los cinco minutos.

Se propusieron los siguientes Académicos:

XI Premio Ilustre Colegio Oficial de Veterinarias de Madrid.
Premiado: Alberto Cique Moya. Título trabajo: "Asistencia Veterinaria en incidentes químicos NCB dogs".

Dr. José Alberto Rodríguez Zazo

V Premio Andrés Pintaluba, S.A. "Carlos Luis de Cuenca y

Esteban”. Premiado: José Antonio Mendizabal Aizpuru. Título trabajo: “Veterinarios españoles, garantes de la sanidad avícola”.

Dr. Miguel Ángel Vives Vallés

IV Premio Laboratorios Ovejero. Premiada: Ainhoa Sarmiento García. Título trabajo: “Toxocariosis ¿sólo una enfermedad animal”.

Dr. Santiago Hernández Rodríguez

IV Premio laboratorios Boehringer Ingelheim a la Divulgación Científica. Premiado: Jesús Talavera López. Título trabajo: “Terapia con células madre en medicina veterinaria: conceptos generales y evidencias clínicas”

Dr. Vázquez Rojas o Dr. Raúl Sánchez Sánchez

IV Premio Fundación CESFAC. Premiado: Germán David Mendoza Martínez. Título trabajo: “Colina: Un nutriente importante para la producción y salud de rumiantes”.

Dr. Miguel Ángel Díaz Yubero

III Premio Superfeed, S.L. “Mariano Illera Martín”. Premiado: Luis Alberto Centenera Rozas. Título trabajo: “Influencia en el estrés en la caída del toro de lidia y su interacción con la nutrición”.

Dra. Gema Silván Granado

Punto 5º.- Inauguración del Curso Académico RACVE 2018.

El Sr. Presidente informa a los miembros de la junta que durante el acto inaugural del curso académico 2018, a celebrar el día 29 de enero, se procederá a la entrega de una placa a Dña. María Concepción Carrasco Junquera para agradecerle los servicios prestados a la RACVE durante tantos años en los que estuvo al frente de la secretaría de administración y comunicación de la Real Academia.

El Sr. Presidente indica al Secretario general que comunique a dicha señora el día y hora en que se le hará

entrega de la placa de reconocimiento.

Punto 6º.- Asuntos varios

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún otro asunto de trámite que se deba tratar. Al no presentarse ninguno por parte de los miembros de la junta de gobierno el presidente da paso al último punto de la orden del día.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay algún ruego o pregunta más que realizar.

Al no presentarse ninguna pregunta o ruego el Sr. Presidente propone que la próxima Junta de gobierno se realice en la segunda quincena del mes de enero de 2018, tras la sesión de entrega de los premios de la Real Academia. Acto seguido levanta la sesión cuando son las 18,00 horas del día 18 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE